EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 28 de Mayo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 667.

A las elegantes.

En el establecimiento de modas de Ezequiela Rojo, Mayor pral. 66, encontrarán los *últimos modelos* de capotas y sombreros para señora y niños, y variedad de formas para adornarla segun indiquen las compradoras, para lo cual disponemos de un gran surtido de puntillas y tules dorados, plumas, pajaras y flores, todo del mayor gusto. Siendo la alta novedad las capotas y sombreros de paja dorada, esta casa ha adquirido el secreto del procedimiento, y se compromete á dorar todas cuantas formas se encarguen; advirtiendo que el dorado puede retocarse, caso de deteriorarse por la accion del agua ó del polvo.

Para las pollas y niñas, tenemos los sombreros de forma *cucurucho* que empiezan á ser moda en esta temporada.

Para niños pequeños, elegantes capotitas de raso en todos los colores.

FIJARSE BIEN.

Lanas lavadas para colchones y almohadas de calidad inmejorable, las encontrareis en casa de David Rodriguez, que tiene su depósito en la calle Mayor principal, número 258, hacia la puerta de Mercado.

No confundirse

porque en ninguna parte serán servidos con mas celo prontitud y económia.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

Debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.° de Julio próximo correspondientes á los valores depositados en la Caja de esta Sucursal, se avisa á los interesados que hasta el 30 del actual y prévio pedido podran recoger los cupones en rama, correspondientes á los citados valores.

Los cupones de deuda perpétua al 4 por 100 exterior del indicado vencimiento se negocian por esta Sucursal desde el dia de hoy, con la bonificacion de 1 por 100.

Palencia 21 de Mayo de 1885.—El Secretario, R. Esquivias.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado fijar desde esta fecha el tipo de 4 por 100 anual de descuento, é intereses de operaciones.

Palencia 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, Ramon Esquivias.

Seccion editorial.

LA AGRICULTURA EN CAMPOS Y EN CASTILLA.
Lo que es y lo que debiera ser.

I.

(Conclusion.)

9.° Que las dos hectáreas de viña ademas de las uvas, vino y manojos necesarios para el consumo de la familia y cocina del propietario, producirán deducidas las mermas 300 cántaros por lo menos de vino, cuyo valor en venta podrá ser de 1.100 pesetas.

10. Que las 50 ovejas producen 6 arrobas de lana ó sean 80 pesetas, 50 crias que valen 200, y queso por valor de 470 pesetas, que dan un total de 750 pesetas.

11. Que las gallinas y pollos se mantienen principalmente á las yerbas, semillas, insectos y desperdicios del coto, en el cual se las permite la entrada mediante el gallinero ambulante, cuando no puede causar daño en los productos; mientras que los cerdos se sustentan además y principalmente de salvados, legumbres y patatas menudas cocidas y envueltas en aquellos; y los conejos se mantienen de los productos de la escarda y, como suplemento, de yerba de la pradera que se les suministra al pié de las conejeras.

12. Que cada gallina pone cada año por lo menos trece docenas de huevos que á 3 reales una suponen 10 pesetas y en las 100 indicadas gallinas 1000 pesetas; y que la incubadora hace siete incubaciones anuales de 21 dias y 200 huevos cada una, de los cuales, aún suponiendo se pierda la mitad saldrán 100 pollos que vendidos término medio á 3 reales nos darán en las 7 incubaciones 500 pesetas, en número redondo.

13. Que el conejal, palomar y colmenar están suficientemente poblados y atendidos para producir mediante la venta de pichones, conejos, miel y cera las partidas de 750, 500 y 150 pesetas, sin que el palomar y colmenar demanden gasto alguno notable.

14. Que la cerda es de buena raza y dá cada año ocho crias, cuyo valor en venta agregado al del aumento de peso en la madre y el padre calculo en 370 pesetas.

Y por último, que los gastos prévios á los primeros ingresos tan solo ascienden por alto á 500 pesetas, por razon de que el labrador puede atender á la mayoría de aquellos con los ingresos diarios de las ovejas, aves de corral, la huerta y renta de legumbres, cuya recoleccion se hace un año antes que la primera de cereales en el primer ejemplo de explotacion.

Resulta, pues, de los anteriores cálculos que en el segundo de los sistemas de explotacion, de que me vengo ocupando, se puede conseguir en un terreno de igual extension y valor que el que cultiva un par de labranza en Campos, una utilidad de 8 000 pesetas, que es catorce veces mayor que lo que se obtiene de ordinario en las actuales circunstancias de la agricultura castellana, y tres veces mayor que la que se consigue en las condiciones extraordinarias indicadas.

Se podrá hacer la observacion de que el capital de explotacion y gastos prévios, es en el segundo caso 2.750 mayor que en el primero; que los ingresos del primer año son absorvidos en cerca de su mitad por los gastos, y que las partidas de 400 pesetas de un novillo y 1.100 de viñedo, que figuran como ingresos, no son efectivas hasta despues de tres y seis años.

Pero no veo dificultad en que los dos examinados capitales de explotacion y gastos prévios, queden nivelados rebajando del segundo hasta pasado un año las segundas partidas.

Tenian hecho de madera en la mitad de su dicha plaza un castillo de mediana capacidad y altura, á donde habian de estar los moros; y el dia venidero, cuando la procesion llegase á su vista, la compañia de los cristianos le habia de dar asalto general: y despues de haberlo ganado á los moros los habian de llevar cautivos y maniatados por todas las calles dando muchas cargas de arcabuzazos en señal de la victoria. Tenian dos danzas, la una de espadas y la otra de cascabel gordo, y cuatro toros que correr: por lo cual estaba el anchuroso distrito todo lleno de andamios, y todas las entradas de sus calles cerradas con talanqueras. Estaba toda la puerta de la iglesia colgada de paramentos, y pendientes de ellos veinte y cuatro premios para premiar los veinte y cuatro mejores sonetos que se hiciesen en alabanza y pintura de una rosa, que al alba es boton y capullo, á medio dia flor y á la tarde despojo. Los premios eran cintas y guantes, bolsillos y un par

diablo el primer inventor de trages agenos, siendo tan bueno y honesto el suyo, que habia pedido licencia, por haber quedado estropeado del brazo derecho, y que habiendo llegado á Madrid, y presentado sus papeles ante los señores del consejo de guerra, por no haber sido las heridas dadas por el enemigo, en castigo de querer ser arrendajo de francés, y vestirse de dominguillo, con porpuen estrecho, y con gregüescos con bragueta encintada, no le habian querido hacer merced, antes le habian roto todos los papeles de sus servicios, y remitido el memorial al parlamento de Paris, para que le premiase, cuando no los servicios, por lo menos el aficion de quererlos imitar en el uso del vestir; y que asi se habia venido como persona desesperada á andar mendigando. Con estos disgustos llegamos á la aldea á la una de la tarde, y hallamos en su plaza dos compañias de labradores; la una de moros con ballestas de bodoques, otra de cristianos con bocas de fuego.

la huéspeda, ¿cuanto era lo que le debia? Y mirándome con mucha atencion de pies á cabeza, me dijo: Vuesa merced no se ha bebido mas de veinte y cuatro tazas de á dos dineros: si yo tuviera viente y cuatro parroquianos tan buenos oficiales, mi marido fuera en breve tiempo veinticuatro de Sevilla. Yo le pagué lo que me pidió, asegurándole, que aquello era una niñeria, y un breve desayuno, para lo que yo acostumbraba á beber: y ella, haciéndose muchas cruces, me rogó muy encarecidamente, que no echase su casa en olvido, que me daba palabra, que otro dia, por solo mi respeto, empezaria una bota de vino tinto, que era el mejor que habia en aquella ciudad. Despedime de ella, prometiendo no faltarle, mientras á mí no me faltáse el dinero. Salime á la calle del Coso, segundo cásera de Galermo y hallé hecho el distrito de su cruz otras segundas gradas de san Felipe, adonde fuí conocido de muchos soldados de Flandes, Alemania, é Italia, con los cuales

M.C.D.2022

	Pesetas.
La vaca presupuestada en.	300
El ganado lanar.	900
La incubadora en	200
La aventadora en	400
El escarificador y la grada en	400
El carro de varas en	150
Y la bodega en	500
Cuya suma de	2750

pesetas es precisamente el esceso del segundo capital sobre el primero.

Estas notables utilidades consentirian desde luego la adquisicion de abonos minerales que, asociados á los ordinarios y á labores profundas, darian por resultado un aumento progresivo en los productos de la huerta, los cereales, las legumbres, raices y la viña.

Consentirian igualmente la adquisicion de vacas lecheras y la explotacion del ganado vacuno en sus dos productos de cria y manteca ó engordando reses flacas para venderlas en el mercado. Lo cual pudiera hacerse económicamente aprovechando para este objeto la yerba, los forrages, la paja, la harina de legumbres y otras plantas que, como la remolacha, pudiera introducirse en el cultivo.

Los árboles frutales plantados al rededor del coto y de cada una de sus parcelas, contribuirán á aumentar los productos del mismo, á los pocos años, é igual resultado daria posteriormente, los árboles maderables y las progresivas plantaciones de viñedo en las seis hectáreas destinadas á pradera de secano y á arbustos de pastos.

En este caso tendria que desaparecer ó por lo menos disminuir el ganado ovejuno, cuya partida anual de ingresos de 750 pesetas seria reemplazada en todo ó en parte por la de 4.000 que producirian las seis hectáreas de nuevo viñedo.

Resultaria por consiguiente que antes de terminar el decenio del nuevo sistema de explotacion, los productos líquidos del coto pudieran esceder de 10.000 pesetas anuales.

Comparen este resultado con la miserable utilidad de 630 pesetas que alcanza hoy un labrador en igual capital de explotacion ó con la de 2.500, que consigue en casos excepcionales favorables, y si despues de esta comparacion hay todavia quien se manifieste indiferente á la organizacion de la propiedad rústica en cotos redondos por los medios mas prontos, eficaces y ventajosos, tendremos que confesar que si la agricultura castellana no sale del atraso y miseria en que se encuentra, es porque no queremos aplicar el remedio mas radical, mas pronto y mas eficaz que será objeto de posteriores artículos.

B. MAÑUECO.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Mayo de 1885.

Sr. Director.

Dice un adajio comun que despues de la tempestad viene la calma y en verdad que nunca con mejor ocasíon se puede aplicar este dicho á los campos de la politica. Pasados los primeros momentos que siguieron á la reunion del lunes, la animacion ha decaido muchísimo y aun hoy hasta se duda de que los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios lleguen á entenderse y que la conciliacion liberal llegue á ser un hecho despues de tantas entrevistas y reuniones. Verdaderamente no hay causa justificada para semejante afirmacion, pero el hecho es que los dos citados señores han tomado las cosas para despacio ignorándose por todo el mundo cuando empezarán las conferencias. Asi pues que faltas de este tema las conversaciones fijanse especialmente en el doctor Ferran, el Sr. Romero Robledo y sus medidas sanitarias considerando la mayor parte de los hombres imparciales, aquellas como escesivas é incomprensible el acuerdo del Consejo de Sanidad prohibiendo la inoculacion inmediatamente despues cuando acababa de declarar que no entraba en la ley de medicamentos sospechosos.

No obstante este acuerdo el señor Romero Robledo se ha ablandado mas tarde á las reclamaciones que le han hecho los hombres de ciencia y el ilustre doctor Tortosano ha conseguido por fin ser autorizado para seguir sus experimentos en Valencia pero acompañado de la comision facultativa y de los diputados facultativos Sres. Baselga y Sastron que con los datos que tengan por la esperiencia se prometen mas tarde tratar esta cuestion en el Congreso. Del término de la legislatura han empezado á correr los mas encontrados y diversos rumores. Asegurase por unos que la legislatura se prorrogará hasta mediados de Julio; pero mas seguro parece que terminará en el próximo mes de Junio, pues el gobierno en vista de las dificultades con que tropieza su proyecto de ley sobre fuerzas navales suspenderá su discusion lo mismo que el de ley municipal y provincial. En ese caso se discutirán solo los presupuestos de Puerto-Rico y de Cuba y el proyecto de Código civil. La legislatura no volverá á abrirse hasta Setiembre y en este interregno seria la modificacion ministerial.

De la cuestion de la Diputacion provincial el vencedor hasta ahora ha sido el conde de la Romera. Ayer tarde conferenciaron los Sres. Marques de Bogaraya Cemborain España con el gobernador de la provincia y en vista de las declaraciones que hizo el segundo de dichos señores en nombre de la minoria, el ilustre marqués declaró que se daba muy satisfecho con el cargo de diputado solo. Bien es verdad que el conde de la Romera se niega resueltamente á presentar la dimision.

La familia real sigue en Aranjuez pero S. M. llega esta noche á Madrid para presidir el consejo de ministros de mañana. Por mas que no se dé á luz y ha sido desmentido es seguro que el nombramiento de ministro en Lisboa ha recaido en el Sr. Lasala.

En la sesion de esta tarde en el Congreso los díputados señores Rodriguez Batista y Becerra Armesto han tratado de suscitar un debate extra-reglamentario sobre la cuestion de la marina; pero la oportuna intervencion del Sr. Conde de Toreno lo ha impedido. Entrándose en la órden del dia, ha seguido la discusion del voto particular del Sr. Togores. Declarando el general Antequera en nombre del gobierno que este acepta las enmiendas que vengan á mejorar el proyecto pero siempre que no alteren los puntos esenciales del mismo. Tambien se ha lamentado de los augurios hechos sobre tristes presagios en el personal de la Armada. En el Senado han sido citados los Senadores conservadores para el caso de que se pidiese votacion nominal para la aprobacion definitiva, de varias leyes. Del extranjero las noticias que se han recibido carecen de importancia.

Su afmo.—C.

Extranjero.

Durante el cuento de los dineros del Tesoro de los Estados-Unidos, hallóse en un rincon remoto de una de las bóvedas una caja maciza de madera, atada fuertemente con una cinta roja y cerrada con llave, la cual no pudo encontrarse.

Abierta la caja por un cerrajero, se halló en su interior un frasco con diamantes, otro con perlas y un tercero de esencia de rosas, y finalmente, un pedazo de oro.

Estos efectos son un regalo hecho en 1823 por el gobierno

me fué fuerza hacer camarada, por no andar solo, y por tener con quien conversar. Estaban esperando á su magestad, porque se decía que estaba de partida en Madrid, para venir á aquella córte; y en el interin tambien yo, como pretensor, y que llevaba carta de la emperatriz su hermana. Dimos en visitar la taberna de blanco y tinto, aunque mis visitas eran tan cortas, que allí me salia el sol. y alli me hallaba la luna. Hacíase en este tiempo en una aldea cercana de esta ciudad una fiesta, á devocion de un mártir de aquel reino, á cuya fama acudia mucha gente de toda la comarca; y por no tener que hacer yo y dos camaradas soldados de Flandes, nos fuimos á divertir y entretener á la dicha aldea: y en el camino fué cada uno discurriendo sobre sus pretensiones. Dijo el que parecia de mas autoridad, que se habia ocupado todo un año en leer un libro, que trataba de fortificaciones; y que aunque era verdad que no tenia ninguna experiencia, porque habia

muy poco que habia venido á servir desde el reino de Nápoles, su patria, que tenia tan en la memoria todo lo contenido en el libro que se atrevía á decirlo, sin errar una sílaba, tan bien como el Ave-Maria y venia á suplicar á los señores del consejo de guerra le diesen licencia para sentar plaza de ingeniero y gozar del sueldo que gozaban los demas de aquel género, que lo que á él le faltaba en esperiencia, le sobraba en ciencia. Dijo el otro compañero, que él habia servido en la caballeria y que en la batalla de Rocroy habia sido su compañia desbaratada: yéndose el retirando para ampararse al calor de nuestra infanteria, un teniente de nuestras tropas, pensando que era francés, por ir en tal trage, por ser hábito mas desembarazado y libre que los demás para hacer el amor, y montar á caballo, le habia seguido, y dado un pistoletazo y dos cuchilladas: y que despues de haberse librado de sus fieros golpes, y puesto en salvamento, en virtud de haber tenido buen caballo, y dado al

de ligas de color. Habia al tiempo que llegamos á esta académica colgadura más de veinte sonetos de estudiantes, y de personas de *Don* y rumbo, que asimismo habian venido á ver la fiesta. Yo por ser tentado de la poesía me acerqué á leer aquella selva de varidad de Musas. Era su compostura tan realzada y oculta, que más me pareció prosa griega, que verso castellano. Leiles todos sin entender ninguno, y le dije á un estudiante que estaba cerca de mí, que hiciese merced de declararme aquel genero de poesia, y decirme si tal lenguage era Armenio ó Caldeo. A lo cual me respondió, que no se atrevia á declararlo porque él tenia alli uno, que era parto de su ingenio, del cual esperaba llevar el mejor premio; y á querer darme la significacion de él, se hallaria confuso, y no saldria con ello, porque lo que de presente andaba valido, era el gongorizar con elegancia campanuda, de modo que pareciese mucho lo que no era nada, y que no lo entendiese el

M.C.D.2022

japonés al presidente Monroe, y fueron depositados en las bóvedas del Tesoro por disposicion del Congreso, y no habiendo éste legislado sobre su aceptacion, allí han quedado desde entonces.

Madrid y Provincias.

Dice «La Correspondencia de Valencia.»

Los telégramas y comunicaciones que ha recibido el señor Gobernador acusan un gran adelanto en el mejoramiento de la salud pública en los pocos pueblos donde ésta dejaba algo que desear. De esperar es que muy en breve se encuentre toda la provincia en su estado normal.

Dice un periódico de Barcelona que el sábado se verificaron en aquella capital unos *doscientos casamientos*.

Que se diga luego que los catalanes no hacen nada por la patria.

Segun noticias de la importante villa de Lloret de Mar (Gerona), han desaparecido los casos de viruela que tanta alarma infundieron entre aquellos vecinos, de los cuales, los que huyeron, han regresado ya á sus hogares.

El ilustrado médico-jefe del Hospital del Niño Jesús de Madrid, don José Rivera, ha dirigido una carta al doctor Ferrán en nombre de la señora duquesa de Santoña, brindándole con la fundacion de un laboratorio para trabajos microscópicos en el referido hospital, á cuyo frente se colocaría el entusiasta microbiólogo con dotacion y consideraciones muy decorosas. De cumplirse este ofrecimiento, Madrid tendria otro nuevo laboratorio donde se cultivarian esos estudios científicos, que al parecer constituyen el campo mas fecundo de los descubrimientos médicos actuales.

En los jardines del Vaticano se ha colocado la primera piedra del monumento conmemorativo del concilio Ecuménico que debe erijirse en el Janículo por disposicion de Pio IX.

En *El Eco de Ceuta* leemos lo siguiente:

«Un saugriento y misterioso crímen se ha cometido hace tres dias en una de las huertas situadas en las inmediaciones del callejon de Brull, casi en las afueras de la ciudad.

En la noche del 18 las parejas de volantes y capataces del penal, transitando por las calles á inusitada hora, indicaban al vecindario que habia habido fuga de presos; en efecto, se notó la falta del penado José Leonés Mayillo.

De las pesquisas en este sentido practicadas, resultó el encuentro á la madrugada siguiente del cadáver de dicho confinado, que con una terrible puñalada en el pecho, yacía exánime en uno de los bancales de la referida huerta.»

Dice un colega de Bacrelona:

«Entre once y doce de la mañana de ayer ocurrió una sensibilísima desgracia en la vía férrea de Sarria, junto á la casilla del guarda de la calle de Valencia. Acudimos al sitio de la ocurrencia para cerciorarnos, en cuanto fuera posible de lo acontecido, y de nuestros informes parece resultar lo siguiente:

Una mujer que tiene su habitacion en la referida calle, más allá de la vía, regresaba de la parte de acá en ocasion en que iban á cruzar por el sitio referido dos trenes, uno ascendente y otro descendente.

Hallábsnse puestas las cadenas, y el guarda, colocado en su sitio, conociendo que dicha mujer tentaba el paso, haciendo ademan de trasponer una de dichas cadenas, opúsose á su intento. Ella, sin embargo, creeria que el peligro de ser cogida no era muy inminente y se arriesgó. Traspuso la cadena y aún habia ganado ya una de las dos vias salvándose del tren ascendente. Fué observada entonces por el maquinista del descendente, que pitó tres veces consecutivas. Sea que se asustara entonces ó que se aturdiera simplemente, ello es que se quedó de momento parada entre las dos vías; quiso atravesar lo que la faltaba, y la locomotora la cogió, arrastrándola 10 ó 12 metros y causándola contusiones de consideracion y la trituracion de una pierna.

En tal estado quedó, que no seria extraño que hubiese fallecido á la hora en que escribimos estas líneas.

Cundió la noticia del percance, y sin tardar mucho se presentó en el sitio de la ocurrencia una hija de la mujer en cuestion, produciéndose una escena sumamente conmovedora.

Tambien acudieron las autoridades y el juzgado que procedió á la formacion de primeras diligencias en averiguacion de lo que habia acontecido.»

Local y Provincial

Para mañana está señalada la vista de causa contra M. del R., seguida en el Juzgado de Frechilla, por disparo de arma de fuego, defendiendo al acusado el abogado señor Martinez Arto y el procurador señor Sanchez.

Anoche no hubo funcion en el teatro.

Anunciado el lúnes y despues el martes, el extreno de *San Sebastian Martir* de Vital Aza para el miércoles, llegó este dia y aparecieron nuevos carteles avisadores para hoy.

Cualquiera averigua por qué no tuvo lugar ayer!

Con destino al servicio de policía y limpieza de la vecina capital de Leon, han sido adquiridas en la féria de esta, varias caballerias, para cuya compra vino en los dias en que aquella se verificaba, un comisionado de aquel ayuntamiento.

Por el Gobierno civil de esta provincia se remitieron ayer al Ministerio de la Gobernacion los expedientes incoados por Gerardo Polanco, de Aguilar de Campoó, Saturnino Blanco, de Meneses y Marcial de la Guerra, de Paredes de Nava, en reclamacion de sus consignaciones para redimir del servicio activo á sus respectivos interesados, en virtud de haber sido declarados exceptuados de aquel.

Hoy se remiten tambien á la misma superioridad los espedientes de Florencio Perez, de Támara, sobre devolucion de redencion y recurso de alzada de Victor Cálvo, contra un acuerdo de la Diputacion provincial que declaró soldado á su hijo Julian, quinto del actual reemplazo y cupo de Frómista.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha dejado sin efecto su órden de 12 del actual por la que se nombra aspirante de primera clase á oficial ayudante de la estafeta ambulante del ferro-carril de Galicia entre Palencia y Coruña á D. Jesus Aculle, nombrando para ocupar esta vacante á D. Jose Castro Rios.

Por la Comision provincial ha sido concedido el ingreso en la casa de Expósitos á una niña de Eugenia Alvarez Montes, de Frómista y un niño de Antonina Macho de Bárcena de Campos, durante el periodo de lactancia por hallarse sus madres imposibilitadas para criar.

Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Cisneros que puede solicitarse en término de quince dias.

Tambien se encuentra vacante la plaza de cirujano de Perales dotada con 50 pesetas anuales que se solicitará hasta el 5 del próximo Junio.

Una mujer que habita en las afueras de Mercado robó ayer tarde á otra convecina suya una falda de vestír.

Se han aprobado y devuelto á sus respectivos pueblos los presupuestos municipales de Alar, Prádanos de Ojeda, Palenzuela, Camporedondo, Cordovilla la Real, Dehesa de Romanos, Mazuecos, Triollo y Salinas de Pisuerga.

Notas mercantiles.

Palencia, 28.—El mercado de hoy se ha visto desanimadisimo, efecto del retraimiento que se nota, tanto en compras como en precios, viéndose muy pocos ó ningun acaparador por la Plazuela donde se verifican las transacciones.

Los precios, nominales, han sido: Trigo de 38 á 38 1[2 reales fanega las 92 libras, cebada de 22 á 23, yeros á 31.

Valladolid, 27.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo de 39 á 39.75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Villada, 28.—Los labradores se hallan ocupados en la limpia de los sembrados que se encuentran con bastante broza y los campos reponiéndose notándose la falta de semillas; el tiempo de calor que favorece bastante.

El mercado algo animado, habiendo entrado 100 fanegas trigo que se pagaron de 38 á 38,50 y 40 de cebada de 24,50 á 25.

En ofertas hubo mas de 872 fanegas trigo á 39,50 reales las 92 libras que se vendieron en esta estacion y con todo gasto á 39.

El Corresponsal.

Aguilar de Campoó, 27.—Los campos regulares y el tiempo propio de la estacion habiéndose vendido lo presentado en el mercado á los precios que anoto:

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras, cebada 25 á 26, avena 20 á 21, garbanzos 108 á 130, títos 50 á 52 yeros 27 á 28 patatas 4 arroba y vinos de 16 á 26 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes el proyecto de ley suprimiendo la Caja de Bancos especiales del ministerio de Gracia y Justicia, aplicando sus fondos á la reparacion de templos destruidos por los terremotos, y dictando reglas para facilitar la ejecucion de las obras en aquellas comarcas.

Gobernacion.—Ordenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Monfere (Coruña) y Pueblica de Valverde (Zamora), y alzando la de Benifallet (Alicante).

Cultos.

Viernes.-*Témpora.-Ayuno.*-San Maximino, ob.

En la capilla de Nuestra Señora de Lourdes da principio un solemne triduo como terminacion del ejercicio de las Flores Los tres dias habrá Misa solemne á las diez de la mañana y por la tarde el ejercicio acostumbrado y sermon que en este dia predicará el Sr. D. Angel Muñoz.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Ama de cria para casa de los padres con leche de 15 dias, darán razon D. Sancho 1 y 3 porteria.

METODO
Teórico-Practico
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este Diario.

MODISTA
MADRILEÑA
Mayor principal, núm. 69

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Ciudad de Santander.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.° de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.-*La Compañia Trasallántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasallántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA (BOCA)

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 rs. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

EMULSION ANGULO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

con hipofosfitos de cal y sosa.

Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la tisis pulmonar, escrófulas, raquitis de los niños, catarros crónicos, debilidad general.

Es preferida á la de *Scott* por todos los enfermos que han tenido ocasión de tomarla, y más agradable á la vista y al paladar, siendo su coste 10 *reales*, (3 menos que aquella).

Depósito Central al por mayor y menor Farmacia y Drogueria del *Autor, calle de la Estación número 17 Vitoria.*

Palencia, Isidoro Fuentes y Ramiro Alvarez.

Ama de cria para su casa, darán razon, Mancornador 22.

ENRIQUE IBAÑEZ,

Cirujano Dentista,

sírvese de un nuevo procedimiento para la extraccion de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

D. Sancho, 1 segundo derecha.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se colocan á precios económicos, taller de tornero de Sebastian Linarejos (padre), Mayor pral., 137, Pasaderas de Doña Ursula.

SE ARRIENDA

el parador del Mediodia, situado en la calle de Barrionuevo, número 14, ya sea solo el local, ó con todo el mobiliario que hoy tiene el mismo.

Para su arriendo y mas detalles dirigirse á Victoria Abad, parador de Santa-Ana.

MOLINO.

Se arrienda uno con buenas condiciones ó se da á medias. Tiene dos piedras limpia y cernido; y está situado en la dehesa de Villafruela distrito municipal de Perales junto á la carretera de Tinamayor à veinte kilómetros de Palencia. Para tratar con el dueño en esta ciudad, Barrionuevo, 22.

REBAJA DE PRECIOS.

—

Bujias trasparentes á 2 reales 90 céntimos.
Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.
Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,
Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.
Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.
Ademas lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.
Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.
Cerillas finas á 45 id. id. docena.
Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.
Vino Málaga á 5 y 1[2 reales botella.
Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.
Manzanilla añeja, 7 id. id.
Cognac superior, 8 id. id.
Champagne, 28 id. id.
Licores de todas clases y precios arreglados.
Aceite de anis, 6 reales botella.
Salchichon legítimo de Vich, 28 reales kilo.
Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.
Alubias de riñon 7 y 1[2 reales celemin, fanega 88 reales.
Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.
Mantequilla de vaca 4 reales libra.
En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.
Ultramarinos de Leocadio de la Cruz — Cuervo 9

SE VENDEN

dos pipas de Vinagre tinto; dirigirse á la encargada de la Plaza de Toros.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

M.C.D.2022